PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP.,P4	03/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crea Sheinbaum comisión para la reforma electoral

- Pablo Gómez deja su cargo en la UIF y encabezará el organismo
- Su labor será en dos etapas: diagnóstico del modelo actual y elaboración de propuesta legislativa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 4

DEJA SU CARGO COMO TITULAR DE LA UIF

Dirigirá Pablo Gómez comisión de la Presidencia para la reforma electoral

Diseñará una enmienda legislativa acorde con los tiempos actuales, adelanta el gobierno

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo creó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que será dirigida por Pablo Gómez Álvarez, quien dejó su cargo como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda, informó ayer el gobierno federal

Este nuevo órgano tendrá como misión principal revisar a fondo el sistema electoral y de partidos en el país, así como diseñar una reforma legislativa acorde con los tiempos actuales, centrada en la democracia y en la participación del pueblo, según una tarjeta informativa.

El gobierno federal detalló que la comisión trabajará en dos etapas. Primero, realizará un diagnóstico integral sobre el estado que guarda el modelo electoral mexicano, incluyendo el funcionamiento de los partidos políticos, la representación popular y los mecanismos de participación ciudadana. Después, elaborará una propuesta de reforma legislativa "que esté acorde con los tiempos actuales en México, donde se pongan en el centro la democracia y el pueblo".

En los próximos días, Sheinbaum Pardo dará a conocer la lista completa de integrantes de la comisión, la cual trabajará de manera coordinada con legisladores, especialistas, académicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Entre sus responsabilidades, también se contempla analizar nuevas figuras de representación y herramientas para ampliar la intervención directa de los mexicanos en la vida pública.

Gómez Álvarez, quien asumirá la presidencia de la comisión, es licenciado en economía por la UNAM y cuenta con una amplia trayectoria política y académica, destacó el gobierno. Fue cuatro veces diputado federal y senador de la República. Además, es autor y coautor de diversos libros, conferencista y articulista en medios nacionales.

El gobierno recordó que Gómez ha sido artífice de reformas político-electorales previas, con el objetivo de consolidar un sistema democrático más sólido, representativo y cercano a la ciudadanía.